



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 7602 Análisis de la Gestión Integral del desarrollo de los programas y proyectos de la Secretaría de Hábitat de Bogotá
Versión 8 del 12-OCTUBRE-2020
Código BPIN 2020110010286

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 18-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020

Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional

Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa 56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Desde las estrategias de participación implementadas por la Secretaría Distrital de Hábitat en la Territorialización de sus programas y proyectos estratégicos, se promueve la participación de la ciudadanía de los diferentes territorios urbanos y rurales de Bogotá, con el fin de mejorar la comunicación y relacionamiento de la entidad con las necesidades y propuestas ciudadanas en los territorios. Así mismo, desde la consolidación del Documento Técnico de Soporte - DTS, para la identificación de factores estratégicos de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat adelantados en el año 2019, el sector cuenta con información importante para reconocer las necesidades y propuestas diferenciales, comunes y específicas de la población que habita en Bogotá, a partir de los enfoques de derechos, enfoque de género, enfoque poblacional y enfoque diferencial en el marco de la metodología general definida en la resolución 1344 de 2018, para la incorporación de dichos enfoques.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema: Debilidad en la implementación de la gestión integral en la Entidad.

Por qué se va a hacer el proyecto? De acuerdo con los lineamientos definidos en los Decretos 1499 de 2017 de orden nacional y el Decreto 807 de 2019 de orden distrital, las entidades públicas deberán definir las acciones de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que permitan mejorar la prestación de los servicios, la organización interna de sus procesos, fortalecer la capacidad de los equipos de trabajo y generar un cambio cultural basado en intervenciones eficaces para influenciar actitudes, valores y aspiraciones que busquen interiorizar en los servidores de la SDHT la nueva dinámica del MIPG en las entidades públicas.

Por lo anterior, la SDHT ha venido adelantando acciones para la implementación del MIPG, dado que al interior de la Secretaría Distrital de Hábitat, se ha identificado un bajo conocimiento y apropiación de las herramientas de gestión y planeación, dada la alta generación de las mismas, la alta rotación de personal, los tiempos cortos para ejecución, la desarticulación interinstitucional y en el bajo impacto de las campañas de sensibilización, lo cual ha traído como consecuencia la multiplicidad de reprocesos, baja calidad de la información, la desarticulación al interior de los procesos que conlleva finalmente a una toma inadecuada de decisiones.

Del mismo modo, se ha identificado la ausencia de prácticas ambientales sostenibles, lo cual ha conllevado a la generación de impactos de ambientales negativos y la contaminación y disminución de los recursos naturales.

Igualmente se detecta cierta debilidad en los procesos integrales de formulación ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos, propiciado por la inadecuada articulación de las áreas internas, tiempos escasos de análisis y producción de información, entre otros, lo cual conlleva a afectar la calidad de la información generada y posibles incumplimientos de requerimientos internos y externos.

En definitiva, la Secretaría Distrital del Hábitat, presenta debilidad en la implementación de su gestión integral, dificultando avanzar en los procesos de mejora continua y en la calidad de los productos y servicios entregados a la ciudadanía.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	7602 Análisis de la Gestión Integral del desarrollo de los programas y proyectos de la Secretaría de Hábitat de Bogotá
Versión	8 del 12-OCTUBRE-2020
Código BPIN	2020110010286

Magnitud: El Departamento Administrativo de la Función Pública ¿ DAFP, ha implementado el FURAG (Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión), que es una herramienta en línea, en donde a través de formularios, reporta avances de la gestión, como insumo para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales y sectoriales, el cual genera un índice de Desempeño Institucional. En la vigencia 2019 se aplicaron los formularios para medir la gestión 2018, en donde la entidad obtuvo como resultado de su índice de Desempeño Institucional un puntaje de 66.8%.

En Virtud de lo anterior y cumpliendo las directrices emanadas por la Secretaría General en las guías de ajuste del Sistema Integrado de Gestión Distrital, la SDHT planteó el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG, definido como el conjunto de acciones que la entidad identifica que puede realizar en la vigencia y que respondan a la implementación y fortalecimiento del referente MIPG al interior de las diferentes dimensiones; por lo cual, durante la vigencia 2019 se gestionó el 100% del Plan aportando a la adecuación e implementación del Sistema de Gestión Distrital.

La entidad ha definido como magnitud gestionar el 100% del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG, para implementar progresivamente el marco de referencia MIPG, para dirigir planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión interna y así cerrar la brecha identificada con los estándares anteriores de la NTD SIG 001 y con los resultados del índice de desempeño institucional que se obtengan periódicamente.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La entidad espera fortalecer su Sistema de Gestión por medio de dos componentes, que conllevan a mejorar los procesos de planeación y seguimiento de los proyectos de inversión e indicadores de gestión, la estandarización y análisis permanente de vigencia y pertinencia de procesos y procedimientos, la identificación y tratamiento de riesgos y oportunidades, la cultura de autocontrol, definición de líneas de defensa y la generación de prácticas ambientales sostenibles al interior de la entidad.

Lo anterior, permitirá que la Secretaría Distrital del Hábitat trabaje basada en información clara y oportuna, en pro de mejorar coordinadamente la prestación de los servicios y la organización interna, para la toma de decisiones y la mejora continua.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer la gestión integral en la entidad a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer el conocimiento y la apropiación de las herramientas del sistema de gestión.
- 2 Mejorar los procesos integrales de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos del sector hábitat.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Gestionar el	100.00	%	del plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG.
2	Certificar	1.00	sistema de gestión	ambiental.
3	Recertificar y mantener	1.00	sistema de gestión	de calidad bajo la norma ISO 9001- 2015
4	Brindar el	100.00	%	de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT.

8. COMPONENTES



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	7602 Análisis de la Gestión Integral del desarrollo de los programas y proyectos de la Secretaría de Hábitat de Bogotá
Versión	8 del 12-OCTUBRE-2020
Código BPIN	2020110010286

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Modelo integrado de planeación y gestión.	277	651	905	961	1,009	3,803
Planes, programas y proyectos.	180	981	883	914	946	3,904

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$457	\$1,632	\$1,788	\$1,875	\$1,955	\$7,707

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	687	sin definir
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	687	sin definir
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	687	sin definir
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	687	sin definir
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	687	sin definir

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Manual operativo Modelo Integrado de Planeación DAFP y Gestión MIPG.		12-12-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura socioeconómica y espacial - ESEE

Centralidades de integración internacional y nacional

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Claudia Andrea Ramírez Montilla
Area	Subsecretaría de Planeación y Política
Cargo	Subsecretaria Planeación y Pol
Correo	claudia.ramirez@habitatbogota.gov.co
Teléfono(s)	3581600

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	7602 Análisis de la Gestión Integral del desarrollo de los programas y proyectos de la Secretaría de Hábitat de Bogotá
Versión	8 del 12-OCTUBRE-2020
Código BPIN	2020110010286

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto ha sido revisado con el área encargada y se realizaron los ajustes pertinentes a la luz del Plan de Desarrollo Distrital y cumple con los objetivos estratégicos y política de la Entidad

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre AIDEE SANCHEZ CORREDOR
Area SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
Cargo SUBDIRECTORA
Correo aidee.sanchezc@habitatbogota.gov.co
Teléfono 3581600 EXT 1402
Fecha del concepto 18-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna